

Mi S. mio: Arriendome hallado con la R.
 Orden, de que es Copia la adjunta, para que inter-
 venga en lo que expresa, sobre la inversion y la
 pension impuesta a cargo de la Mitra y villa,
 y a beneficio de la Capilla de la S.^{ta} Cruz de esa
 Villa, y de quenta de las obras, que se hicieren
 con su importe; la pava a manos de S.^{ta} para
 que tenga esta noticia, por si acaso no le hubiere
 llegado por otra parte, y para que se viva S.^{ta}
 participarme desde luego el Estado actual de la
 obra de otra Capilla, y de los ornamentos con-
 venientes para su decencia; y despues subseviram.
 la necesidad, que vaya ocurriendo sobre uno, y
 otro, y a que se pueda ocurrir con la citada
 pension, a fin, de que lo satisfaga enteramente,
 y como corresponde, a lo prevenido en la expresada